

España
Una,
Grande,
Libre

Império

ORGANO DE FALANGÉ ESPAÑOLA
TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.-S.

¡ARRIBA ESPAÑA!

Año II : Núm. 350 : II Año Triunfal ZAMORA 17 de Diciembre de 1937

Parte Oficial de Guerra

Cuartel General del Generalísimo

Noticias recibidas hasta las 20 horas del día 16

El enemigo que, en el día de ayer, atacó nuestras posiciones del sector de Teruel y que fué rechazado abandonando en nuestro poder gran número de bajas, ha persistido en su ataque con ánimo de liberar a las fuerzas comprometidas, acosadas por nuestras tropas.

El temporal de nieve ha dificultado estas operaciones, no obstante, lo cual, nuestros soldados con espíritu ejemplar han conquistado posiciones a vanguardia de nuestra línea cerrando el paso a las fuerzas ligeras enemigas que, durante la noche, se habían infiltrado por los espacios libres entre nuestras posiciones.

En el frente del Tajo, se ha efectuado una rectificación a vanguardia de nuestra línea.

Salamanca, 16 de diciembre de 1937. (Segundo Año Triunfal).—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Fuerzas enemigas, seriamente comprometidas, están siendo acosadas por nuestras tropas

Se han conquistado algunas posiciones en el Sector de Teruel y rectificado nuestra línea a vanguardia en el frente del Tajo

FLECHAZOS Noticias varias

Por EMILIO MATO

PARTE ROJO

Entre una nieve cruel que todo el campo cubría, luchamos el otro día en el sector de Teruel. Fué en el empujón aquel la lucha enconada y breve, y aunque la «Brigada 9» pretendió hacer una «hombrada», por culpa de la nevada.... Claro, se quedó de nieve...

PRIVILEGIADOS

No hay verdura, ni con «guita» ni ofreciendo lo que quieras... ¡Y «cuidao» que hay verduleras! ¿Verdad, doña Margarita?... Ni rezundo a Santa Rita una col se encuentra allí.... ¿Por qué falta?... Porque sí, porque—¿verdad, españoles?— allí solo entran por coles Galarza y Rivas Cherif

UN OBSEQUIO

Al examinar los fosos de una encharcada trinchera que por lo insalubre que era nos dejaron los «facciosos», nuestros infantes «gloriosos», hallaron en una caja envueltos en fina paja con una soberbia escoba, unos kilos de algarroba. (Un obsequio para Miaja).

¡CLARO!

¿Unidad?... Claro se ve que esa grey de bandoleros encuentran, sí, muchos cerros; pero, la unidad, ¿de qué! No me sorprende: Yo sé que cuando la gente ayuna no hay Stalin que los una. Y es porque entre aquellas gentes, aún cuando no faltan frentes, no hay «inteligencia» alguna...

La reunión del Sub-Comité de No Intervención

Londres.—El Sub-Comité de No Intervención se reunió, en la tarde de ayer, en el Foring-Office, para examinar la cuestión de los voluntarios extranjeros que luchan en España, no pudiendo llegar a una inteligencia.

Quedó suspendida la sesión a los pocos minutos, esperándose que su nueva reunión tenga lugar después de las fiestas de Navidad.

Un mensaje de los súbditos suizos residentes en la España Nacional

Berna.—Gran número de ciudadanos suizos, residentes en la España Nacional, han dirigido un mensaje al Gobierno de su país pidiendo el reconocimiento oficial del Gobierno del Generalísimo Franco por parte de Suiza. Entre otras cosas, el mensaje afirma que la autoridad y legalidad en la zona dominada por el Caudillo, es innegable, mientras que el pretendido Gobierno rojo ha dejado toda su autoridad en manos de una completa anarquía.

Termina afirmando que el reconocimiento del Gobierno del Generalísimo Franco es el único medio que puede llevar a Suiza la tranquilidad perdida desde que los comunistas de aquél país se dedicaron a surtir de todas clases de armas a los rojos españoles.

Barcelona.—Las disensiones entre separatistas vascos y catalanes aumentan de día en día, toda vez que los dirigentes vascos no respetan en nada las órdenes de la Generalidad, alegando que ellos no tienen que obedecer más que al Gobierno de Euzkadi.

La descomposición de la retaguardia roja

Provocan grandes disturbios en las calles de Barcelona, llegando esta actitud a obligar a las autoridades, a tomar severas medidas para evitar tales sucesos.

La evasión de Casares Quiroga

Perpignan.—El día que pasó la frontera hacia París Casares Quiroga, los carabineros rojos que prestaban servicio en ella recibieron un aviso telefónico de Barcelona en el que se les informaba de que un personaje rojo importante se proponía pasar la frontera con gran cantidad de oro y objetos de gran valor. Por este motivo fué registrado sin que le valiera sus protestas de ex Ministro de la República.

NACIONAL-SINDICALISMO

Quince minutos

Aparte de una serie de emociones, demasiado íntimas para sacarlas a relucir en las columnas impresas de los periódicos, hemos adquirido una serie de enseñanzas ese día 2 de diciembre, en que el Consejo jurara ante Dios servir a España y a su Caudillo.

Teníamos muchos la convicción de que los males de la democracia desaparecen con un régimen totalitario. Pero mejor que convicciones, que solo sirven a quien las tiene, es poseer realidades que se meten por los ojos no solo de los actores, sino que también convencen a los testigos de vistas o de oídas. Y en este sentido hay una cosa que conviene resaltar en el aspecto político. Esta: el Consejo celebrado tras la ceremonia de la jura, duró quince minutos.

Y conviene preguntarse: ¿cuánto tiempo hubiera costado una sesión análoga celebrada en la época liberal? ¿Cuánto tiempo hubiera tardado en constituirse un Parlamento democrático? Se puede afirmar sin temor a error que ni aun convirtiéndolo cada minuto en día, cabría el espacio que las viejas instituciones necesitaban para ceremonias semejantes.

Pero con ser fuerte este primer contraste, todavía es superior lo que influye el contenido de esos quince minutos. En ellos ha cabido un orden del día que tenía tres aspectos de gran importancia. Todos ellos están resueltos y bien resueltos, en quince minutos, porque con este tiempo bastaba para ello. No se quiere sacar la conclusión de que la prisa sea la razón primera de la política nueva. Lo que se quiere poner de relieve es que la primera vez que el Consejo se ha reunido ha tenido suficiente con un cuarto de hora para resolver tres problemas que por la pura mecánica de regímenes anteriores hubiesen tenido paralizado el organismo colegial durante semanas enteras.

Mañana podrán venir aquí las reuniones largas, en que problemas de envergadura exijan la minuciosidad en el estudio que solo el tiempo puede conseguir. Habrá sesiones largas o cortas. Lo que puede asegurarse es que como en la primera reunión se tendrá siempre del tiempo el concepto suficientemente exacto para no perderlo.

Y no podrá perderse porque todo funcionará adecuadamente para que no se pierda. No habrá necesidad de asomarse fuera para preguntar decisiones a un Jefe de minoría, porque aquí no hay minorías ni mayorías, sino que hay unanimidades, reflejo de la unidad total de España ha de ser. No habrá tampoco tiempo perdido en la conferencia de consulta al distrito electoral que da los votos y al que por lo tanto había que cuidar amorosamente, porque los votos no existen. Han sido substituídos por los hombres todos iguales ante España, todos unos, sean de la tierra o de la clase que sean, con tal que para ella trabajen. Ni habrá tiempo perdido en discursos brindados a las tribunas, que aquí no existen, ni para sientas que nazcan al calor de una discusión presupuestaria, que nunca tiene fin!

Es toda una diferencia la que existe entre el Consejo y el Parlamento. Cabalmente la que va de aconsejar a—parlar—hablar. La que va de ser un buen consejero, un hombre de buen criterio al que conviene oír, a ser un buen parlamentario, hombre fácil de palabra capaz de contestar inesperadamente a una pregunta que desconoce, sin infringir regla alguna de las que se enseñan en retórica.

La rapidez de la primera reunión, ha sido simbólica. Ha defraudado a quienes hubieran preferido una reunión larga, llena de discursos, llena de intervenciones de los buenos parlamentarios y con una reseña larga en los periódicos del día siguiente. Pero para esto había un gran inconveniente. Cada Consejero tenía que reintegrarse a sus quehaceres. Porque el ser Consejero hoy en España, es un gran honor, sin duda. Un gran quehacer también, lleno de responsabilidades. Pero nunca un oficio.

JOSE A. GIMENEZ ARNAU
(Colaborador Nacional)

Mujeres españolas, un momento en que estén ociosas vuestras manos, es una prenda de abrigo que robais a los combatientes.

Nota importantísima del Estado Mayor de la Dirección General de Movilización, Instrucción y Recuperación

Con relativa frecuencia se reciben en los distintos Organismos del Estado denuncias de anomalías o posibles abusos en relación con la militarización en las industrias y ferrocarriles, de soldados de los reemplazos en filas, y aunque vienen firmadas, no aparece en ellas la dirección de las personas que las formulan y, por consiguiente, de hecho resultan anónimas, toda vez que no es posible ni comprobar lo que se denuncia ni adquirir datos de quien los posee, para proceder con acierto y resolver con energía y en justicia.

Esta Jefatura agradece las mencionadas denuncias que pueden servir para evitar corruptelas y para restablecer la justicia y la equidad, base sobre las que se ha de asentar el nuevo Estado; pero encarece la necesidad de que las persona o entidad que ponga de manifiesto una anomalía por medio de un escrito, acompañe su dirección, en la seguridad de que, si así lo desea, quedarán en secreto, y apela al patriotismo de todos para que presten la colaboración necesaria a fin de llegar a conseguir que desaparezcan los posibles inevitables abusos que se puedan intentar cometer por personas desaprensivas o poco amantes de la Patria.

Burgos 14 de diciembre de 1937. (Segundo Año Triunfal).

servir para evitar corruptelas y para restablecer la justicia y la equidad, base sobre las que se ha de asentar el nuevo Estado; pero encarece la necesidad de que las persona o entidad que ponga de manifiesto una anomalía por medio de un escrito, acompañe su dirección, en la seguridad de que, si así lo desea, quedarán en secreto, y apela al patriotismo de todos para que presten la colaboración necesaria a fin de llegar a conseguir que desaparezcan los posibles inevitables abusos que se puedan intentar cometer por personas desaprensivas o poco amantes de la Patria.

Burgos 14 de diciembre de 1937. (Segundo Año Triunfal).

Lo que dicen ellos

Y... viva la igualdad

«Es hora de terminar con los vagos que existen en nuestra retaguardia y los señoritos emboscados. No podemos tolerar que, mientras nuestros hermanos están en los parapetos y los trabajadores desarrollan su actividad en las industrias de la retaguardia, haya todavía individuos que viven a costa de manejos inconfesables...»

(Esto lo ofrecemos a nuestros lectores como una prueba de la unidad moral, existente en la retaguardia marxista. Palabras pronunciadas por Unión Radio de Madrid, el pasado día 13 a las tres de la tarde).

Igualdad marxista

«Mientras unos se alimentan con manjares sanos y abundantes, miles de niños y mujeres tienen sus entrañas doloridas por el hambre. ¿Y qué importa que un kilo de pan cueste una peseta, si no la tenemos, ni siquiera medios para lograrla...?» (De «Claridad», de Madrid).

En pleno atropello

«Es verdaderamente imponente el espectáculo de nuestra capital, dada la cantidad de personal que se ha refugiado en ella y lo que es peor y se le puede temer es a esos automóviles, cuyos conductores desconocen

Lo que Italia hace para las madres y los niños

Londres.—En los folletos correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre publica la importante revista inglesa «Mother and Child» una serie de artículos bajo el título: «Lo que hace Italia para sus madres y sus niños» firmados por Jeanette Halford.

Miss Halford ostenta el cargo de Secretaria en la Asociación Británica para la prevención de la mortalidad infantil, y en la Asociación Británica para los Centros pro maternidad e infancia. Durante el pasado mes se dedicó a visitar en 10 ciudades italianas, 45 Instituciones dependientes de la Obra Nacional para la maternidad e infancia, sirviéndole de tema para un detenido estudio absolutamente objetivo.

A continuación de una breve comparación entre lo que se hacía en Italia antes de la guerra y cuanto se efectúa en la actualidad. Miss Halford describe los centros para la protección a la maternidad e infancia, los asilos, los jardines de infancia, las colonias permanentes, etc., estimando la autora se hallan constituidos y organizados con arreglo a los criterios más modernos y perfeccionados.

Lo que mayor impresión le ha producido ha sido el hecho de que en las salas de consulta ha podido ver muy pocos niños de aspecto cenceño, pocos casos de raquitismo, así como ha sido grandemente reducida la mortalidad infantil, en tanto que aumentada de una manera notable el porcentaje de los niños amamantados por sus madres.

Ha podido observar que el pueblo italiano viene asimilando los principios sanos dietéticos, apreciando cada vez más los saludables efectos del aire, del sol y de la limpieza.

Miss Halford termina: «Confío el haber demostrado en este rápido estudio hecho por mí que Italia debe conceptuarse sin ninguna discusión, en la vanguardia, en el intento que en el día de hoy vienen realizando la casi totalidad de las naciones a fin de asegurar que las nuevas generaciones sean más sanas, más fuertes, y más felices que aquellas que les han precedido».—(USI).

«Y no es lo malo que nos atropellen los particulares, sino que los primeros que caen sobre nosotros son los coches oficiales, esos hermosos coches oficiales, con los que tanto se lucen nuestros dirigentes». (De «Solidaridad Obrera»).

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S.

Jefatura Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales

El próximo sábado, día 18 de los corrientes se celebrará (D. M.) el Santo Sacrificio de la Misa a las nueve y media, en la Iglesia Parroquial de San Vicente Mártir, pidiendo por el restablecimiento de los heridos y enfermos del Ejército y Milicia. Organizado por la Delegación Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S.

Lo que se pone en conocimiento de todos los zamoranos piadosos por si quieren asistir a dicho acto, por lo cual les quedará eternamente agradecida esta Delegación.

Zamora 16 de diciembre de 1937. (Segundo Año Triunfal).

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Gobierno Militar de Zamora

Presentándose en este Gobierno Militar, con frecuencia, numerosos casos de individuos que pretenden les sea visada su Cédula Personal, para circular por la provincia, no teniendo necesidad de ello, por no asentarse de esta ciudad, se pone en conocimiento del público en general, que sólo serán visadas aquellas Cédulas cuyos poseedores tengan precisión de salir fuera de Zamora a algún pueblo determinado de la provincia, haciéndose notar nuevamente que para los vecinos de los distintos pueblos, bastará con el visado que efectúen los Comandantes del puesto de la Guardia Civil, si lo hubiere, y en su defecto de los Alcaldes.

Zamora, 15 de diciembre de 1937. (Segundo Año Triunfal).

Con objeto de evitar la aglomeración de personas, que diariamente se produce en este Gobierno Militar, las cuales pretenden se les vise su cédula personal para circular libremente por la provincia de Zamora, se previene al público en general que se ha ampliado el plazo durante el cual, pueden viajar por la provincia sin necesidad del requisito de visado, hasta el fin del presente mes.

Zamora, 16 de diciembre de 1937. (Segundo Año Triunfal).

Plato Unico

Acordado por el gremio de Hostelería, el «Plato Unico» para hoy será con arreglo al siguiente menú:

COMIDA.—Ternera a la jardinera, un plato de pesca o uno de verdura, pan, vaso de vino y una manzana.

CENA.—Bistek con patatas, un plato de pesca o uno de verdura, pan, vaso de vino y un membrillo.

Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento les ha sido prestada asistencia facultativa a los siguientes:

Alfonso Pérez, de 17 años, domiciliado en Travesía Larga (Barrio de San Lázaro), de una herida contusa en el occipital. Se hizo necesario darle un punto de sutura.

Encarnación Rodríguez, de 11 meses, que habita en la Carretera de la Hiniesta, número 57, de una herida contusa en la región frontal. Esta herida se la produjo a consecuencia de una caída.

DIARIO DE LA CAPITAL

Perfil del día

Una ciudad como en la que tenemos la fortuna de vivir por su esencia pacífica, no está conmovida por ningún hecho que merezca ser destacado, ni siquiera mencionado.

Vida de siempre, placentera, sosegada, de una quietud indecible...

Hora tras hora, transcurre la vida de nuestra ciudad, de la misma manera que un reloj de arena deja pasar uno a uno sus granos. Siempre lo mismo...

Hay, empero, una actividad, que la constituyen unas cuantas jóvenes y mujeres que aunque, en apariencia, su vida se deslice en la misma manera de antes, sin embargo, allá en el fondo de una habitación, sus manos laboran y laboran prendas de abrigo para nuestros combatientes y se preocupan de que a aquellos no les falte lo más imprescindible.

De cómo se aportan las mujercitas zamoranas, da idea, que cada día recibimos más y más cartas, de los que, a muchos kilómetros, perdidos entre un parapeto, son vigías avanzados de la España que—por caminos triunfales—hace ahora su aparición en el Mundo, para brillar de nuevo con más esplendor. De esos soldaditos, repito, nos llegan más y más demandas de prendas, obsequios y todos ellos los solicitan de las camaradas de la Falange de Zamora. ¿Porqué esa corriente de peticiones y demandas?...

Sencillemente; porque la mujercita zamorana es el ideal personificado de lo que será la futura mujer española. Amor y ternura. Adnegación y sacrificio. Heroísmo. Todo ello, en silencio, sin dar nunca vuelos a sus acciones—esencia pura, que el Nacional-Sindicalismo ha hecho nacer en sus corazones vírgenes—y de todo eso y de mucho más serán capaces estas bellísimas camisazas azules, que llevaban prendido en su corazón un yugo y cinco flechas, que un día no lejano se convertirán en cinco rosas de paz en el amanecer imperial de España, que se redime gracias al valor de un puñado de hombres y al esfuerzo generoso y desprendido de unas mujeres, que todo lo dieron por su Dios, por su Patria—madre de naciones—y por un Caudillo, símbolo de la Redención.

¡ARRIBA ESPAÑA!

Movimiento de población

Nacimientos

- Jesús Pascual Chicote.
- Jesús Merán Prieto.
- Idefonso Prieto Bartolomé.
- Manuel Hernández Vicente.
- Alfonso Aparicio Canelas.
- Salvador Cachazo Sebastián.
- María Isabel Encarnación Puente Sánchez.

Defunciones

- Manuel Zapata Herrero, de 45 años.
- Narciso Antón Antón, de 35 años.
- Lorenza Montesinos Juárez, de 42 años.
- José García Vicente, de 88 años.
- Alfredo Fontanillo Merino, de tres años.
- María Elena Roda Formariz, de seis meses.

Comisión Provincial de Agricultura de Falange

Muy importante para los labradores de la provincia

Atenta como siempre la Comisión Provincial de Agricultura de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S. a los problemas del campo, y teniendo trascendental importancia la siembra de trigos de primavera, por no haber sido posible el completar las siembras ordinarias por exceso de humedad; esta Comisión interesa de todos los Presidentes Sindicales y donde no les hubiere de los Jefes de Falange, recojan nota de todos, absolutamente de todos sus convecinos que deseen hacer siembras de dicho cereal, haciendo una relación por duplicado de las cantidades que crean necesitar.

Igualmente harán constar la cantidad de Nitrato de sosa y Azufre que necesiten para la próxima temporada, y una vez terminadas dichas relaciones remitirán el original (quedándose con copia) a esta Comisión Provincial de Agricultura (San Torcuato número 8) en un plazo de diez días, que ya ha iniciado las gestiones oportunas para la adquisición de dichos productos.

Zamora 14 de diciembre de 1937. (Segundo Año Triunfal). EL PRESIDENTE ¡ARRIBA EL CAMPO! ¡ARRIBA ESPAÑA!

Pro Aguinaldo del Soldado

Relación de las cantidades ingresadas por los Ayuntamientos de esta provincia en la cuenta corriente pro-Aguinaldo del Soldado:

	Pesetas
El Pego	197,15
Sobradillo de Palomares	81,70
San Cebrián de Castro	587,45
Argujillo	250,40
San Vicente del Barco	331,80
San Agustín del Pozo	135,10
Morales del Vino	377,15
Andavías	659,20
Friera de Valverde	75,00
Pozuelo de Tábara	57,20
Villanueva del Puente	436,05
Fuente el Carnero	43,65
Villadepera	69,75
Luelmo	169,75
Viñuela	75,05
Fonfría	264,10
Santovenia del Esla	518,60
Fuentesauco	1.313,60
Villaescusa	364,35

En la mañana de ayer y por el Jefe Local de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S. de Villarín de Campos, han sido entregados en el Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital y en la Sección Femenina de citadas Milicias los siguientes artículos y metacilo recaudados en aquel pueblo y con destino al Aguinaldo del Soldado.

- Treinta y ocho gallinas.
- Un pavo.
- Un conejo.
- Dos quesos.
- Ocho kilos de tocino.
- Ocho kilos de chorizo.
- Un kilo de pies de cerdo y 140,50 pesetas en metálico.

Una vez más el pueblo de Villarín de Campos ha respondido al patriótico llamamiento que desde las trincheras hacen nuestros hermanos haciéndoles donación de los anteriores artículos, gesto que sin duda alguna han de imitar los restantes pueblos de la provincia dados los altos fines a que los mismos se destinan.

Certificado de Penales

para PASAPORTES, CURSOS, CARNETS DE CONDUCIR y LICENCIAS de CAZA y USO de ARMAS, las conseguirá rápidamente y al precio mínimo lo mismo que las

LICENCIAS

dirigiéndose siempre a la

Agencia JUNQUERA

Representación Ayuntamientos. Habilitación de Clases Pasivas. Gestión y tramitación de toda clase de expedientes de concesión de

PENSIONES

y asuntos en general.

Certificados de Últimas Voluntades, de Obras Públicas, para conducir, etc.

Santa Clara, 32 y 34 Teléfono, 1611 (Frente al Banco España) ZAMORA

Pablo y Benito Junquera

CORREDORES DE COMERCIO. Intervienen en operaciones de BANCA, TRIGO y VALORES

Chocolates

Calidades inmejorables, desde 1,50 en adelante. Descuentos según la importancia del pedido.

FABRICANTE

Casa MATOS

Telefono 1638. Puentica, 1, (4) ZAMORA

Junta Provincial de Abastos

Se mantiene con todo rigor la Orden dada prohibiendo la salida de la provincia de ganado de cerda y vacuno, por lo que han de estar advertidos los negociantes en este género de comercio, de que incurrirán en severas sanciones por cada contrato que hagan contraviniendo lo dispuesto.

Igualmente se advierte que, tasado por la Junta de precios el vivo del cebón en pesetas VEINTIOCHO a TREINTA Y UNA, se exigirán responsabilidades inmediatas, tanto a los que pidan, como a los que ofrezcan precios por los cerdos superiores a dicha tasa. Para la mayor efectividad de lo así ordenado, se han recla-

mado relaciones juradas de existencias de tal ganado a los acaparadores advirtiéndoles la obligación de contar con la Junta de Abastos para toda transacción que, aunque sea para dentro de la provincia, pueda influir en la estadística de abastecimiento.

Zamora 16 de diciembre de 1937. (Segundo Año Triunfal).—El Alcalde-Presidente, Prudencio R. Chamorro.

Viuda de

Florencio Rueda

ALMAGEN DE COLONIALES

FABRICA DE

Harinas y Jabones

(11) ZAMORA

Mercancías en la Estación

En el plazo de 24 horas deberán ser retirados de la Estación del ferrocarril:

- Salto Duero, un vagón de madera.
- Salto Duero, 760 bultos de cemento.
- A. Rueda, un vagón de carbón.

Banco Español de Crédito

SUCURSAL DE ZAMORA

Realiza todas las operaciones relacionadas con el SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

facilitando a los agricultores e industriales estos servicios en esta Sucursal de la capital y en todas las establecidas en esta provincia: BENAVENTE PUEBLA DE SANABRIA BERMILLO DE SAYAGO TORO FERMOSELLE VILLALPANDO FUENTESAUCO ZAMORA

SUCURSAL DE ZAMORA

Plaza de Sagasta, número 24

(ESQUINA A SAN GIL)

Nota de la Alcaldía

Recogiendo las indicaciones y reiterados ruegos de buen número de vecinos que no han hecho aportación a la Suscripción Pro-Aguinaldo del Soldado, después de enterados del cierre de la misma, se pone en conocimiento del público en general que DURANTE EL DIA DE HOY Y MAÑANA 17, pueden hacer sus aportaciones en la Deposaría Municipal de este Excelentísimo Ayuntamiento de Zamora, hasta las ocho de la noche.

Zamora 16 de diciembre de 1937. (Segundo Año Triunfal).—El Alcalde, Prudencio R. Chamorro.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Unas botas son el regalo mejor para un soldado, en estos días en que los caminos están cubiertos de lodo y nieve.

Peticiones del Frente

Solicitan... Angel Andrés, una camisa azul y unas vendas.

Luciano Alvarez Gutiérrez, unos guantes y una cazadora de campaña. Carolino Temprano Blanco, un jersey y unos calcetines de lana.

Todos ellos pertenecientes a la 5.ª Bandera de Castilla, 3.ª Centuria de Zamora.

El Cabo José Gutiérrez Pérez, un acordeón, un reloj y un pasamontañas.

Rafael Barba Coronel, una cazadora, un pasamontañas y unos guantes. Amador Ortega Falcón, una cazadora y unos guantes.

Francisco Aguilar Pérez, una guitarra. Todos ellos pertenecientes a la 3.ª Compañía de Infantería Antiaérea, 1.ª Sección.

Antonio San Juan, Fernando del Canto y Antonio Fernández, solicitan un poco de turrón y una madrinita que les haga menos dolorosa su estancia.

Pertenecen a la 5.ª Bandera de Castilla, 3.ª Centuria.

Del patriotismo y celo de las señoritas zamoranas, esperamos ver complacidos a estos soldaditos y camaradas, forjadores día tras día de una España Imperial.

¡ARRIBA ESPAÑA!

LA UNICA

PELUQUERIA DE SEÑORAS

que no necesita hacer propaganda de su industria, porque la hacen sus clientes, es la de

LAS TRES HERMANAS

Y NO OLVIDE: que es donde salen las mejores ondulaciones

Calle de Calvo Sotelo 19, Pral.-ZAMORA

Madrinas de Guerra

Solicitan madrina de guerra los siguientes:

Ricardo Carrasco, Ventura Sierra, Pablo Vicente, Pedro Pascual, Antonio Sastre, Primitivo Fraile, Jesús Mañanes, Eustaquio García, Bernardo Badilero y José Calvo.

Todos ellos pertenecientes a la 5.ª Bandera de Castilla, 3.ª Centuria de Zamora.



YA QUEDAN MUY POCOS

TAN POCOS, QUE SE ESTAN TERMINANDO LOS BILLETES DE NAVIDAD

DE LA LOTERIA SEVILLANA ¡Se reparten más de 16 millones!

Ningún español debe dejar que llegue el día 22, sin tener por lo menos un número de este sorteo PRO-COMBATIENTES

Administración número 2 de Baldomero García LA MAS POPULAR

LA DE LOS TRES GORDOS SEGUIDOS



Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S.

Jefatura Local Servicio de Seguridad

Días	CAMARADAS	TURNOS
17	Manuel Albarrán Chaguaceda Victoriano Velasco Angel Teruelo	De las 6 a las 14, del día 17
	Vicente Pérez Alonso Justo Gutiérrez Rivero	De las 14 a las 22, del día 17 De las 22 a las 6, del día 18
18	Elías Manso Alvarez Francisco Martín Castilla José Bobo y Bobo	De las 6 a las 14, del día 18
	Eduardo Velasco Lucas Adolfo Domínguez Villaldea	De las 14 a las 22, del día 18 De las 22 a las 6, del día 19
19	Manuel Echánove Facundo Pablos Vicente Fernando Rueda Blanco	De las 6 a las 14, del día 19
	Gaspar R. Llorente Deogracias Rodríguez	De las 14 a las 22, del día 19 De las 22 a las 6, del día 20

Servicio de Aeronaves

DEL DIA 17 AL 18

Primer turno, de 13 a 19.—Francisco Aguirre Juliá, Misericordia, 16 y Juan Nicolás de Dios Vega, Travesía de San Piro, 2.
Segundo turno, de 19 del 16 a la 1 del 18.—Nemesio T. Lorenzo del Río, San Torcuato, 65 y Santiago López González, Reina, 9.
Tercer turno, de 1 a 7.—Mateo Cañibano del Canto, Vistillas Bajas, (San Lázaro) y Emeterio José Escuadra, Víctor Gallego, 6.
Cuarto turno, de 7 a 13.—Valentín Nieto Marino, Plaza de San Miguel, 4 y Narciso Iglesias Alonso, Plata, 21.

Servicio en la Central de la luz

Primer turno, del 20 del 16 a 1 del 17.—Angel Alvarez Vicente, Rodrigo Arias, 26.
Segundo turno, de 15,30 del 17.—Antonio Vicente Núñez, Corredera, 6.
Jefes de Turno.—Enrique Abraín Domínguez, Fábrica de Harinas Rubio y José Ramón Francla, Víctor Gallego, 6.

Los Camaradas designados para los Servicios de Seguridad, se presentarán quince minutos antes de la hora del turno que les haya correspondido en las Oficinas de Seguridad, domicilio del Gobierno Civil, donde se les indicará el servicio a prestar. Teniendo que ir uniformados, al igual que en los demás servicios que sean designados todos los afiliados.

Nota importante

Los Camaradas que sean designados para Servicios de Seguridad y Aeronaves, en turnos de las 6 a las 14 horas, en domingos y días festivos, quedan autorizados para disfrutar permiso de una hora, a fin de que puedan oír Misa en la Iglesia más inmediata a donde preste la guardia.
Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
Zamora, 17 de diciembre 1937. (Segundo Año Triunfal).—El Jefe Local.
Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ESTABLECIMIENTO BENEFICO, FUNDADO 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de diciembre de 1930.

SUCURSAL DE ZAMORA.-Cánovas, 2

Casa Central en Salamanca y sucursales en Béjar, Peñaranda y Valladolid

Operaciones que realiza:
Libretas ordinarias de ahorro 2,50 por 100 anual
Imposiciones a seis meses 3 por 100 »
Imposiciones a doce meses. 3,50 por 100 »

HUCHA DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa: se facilitan gratuitamente.

SELLOS DE AHORROS: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

MONTE DE PIEDAD: Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros efectos: al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y 5'50 por 100 en cantidades superiores.

HORAS DE OFICINA: Mañana, de nueve y media a una; tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre.

Ahorra desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna

El Consejo de la Sucursal está integrado por don Fernando Rueda Moyano, don Vicente Tomé Prieto y el Director don César Alonso Redoli.

Agencia de Negocios TOMAS CALVO

GESTOR ADMINISTRATIVO. — SAN TORCUATO, 63.-2.º

CERTIFICADOS DE PENALES, los obtiene esta AGENCIA con prontitud y economía, siendo necesario para las licencias de caza y uso de armas.

Habilitación de Clases Pasivas.

Representación de Ayuntamientos.

Administración de fincas rústicas y urbanas y toda clase de asuntos en general.

Reglamento para la aplicación del "Servicio Social" de la Mujer Española

(Conclusión)

CAPITULO VI

Exenciones del «Servicio Social»

Art. 24. En la Delegación Nacional de «Auxilio Social» radica de modo limitativo la facultad de expedir los certificados que acrediten concurrir en favor de las personas solicitantes alguna o algunas de las causas legales que eximen del deber de prestar «Auxilio Social».

Toda solicitud formulada al efecto se presentará, acompañada de los documentos en que se funde la exención, en la Delegación Provincial de «Auxilio Social».

Art. 25. La exención fundada en defecto físico o enfermedad que imposibilite para el cumplimiento del «Servicio Social» se acreditará mediante reconocimiento médico practicado por los facultativos que designe a este fin la Delegación Provincial de «Auxilio Social».

Art. 26. La exención basada en el número segundo, artículo segundo del Decreto número 378, se justificará por las partidas sacramentales de matrimonio o bautismo y las correspondientes certificaciones expedidas por la Oficina del Registro Civil.

Art. 27. La exención definida en el número tercero del precepto antedicho, sólo podrá ser solicitada a base de documentos expedidos.

a) Por los Delegados Provinciales de «Auxilio Social», en razón de los servicios que funcionan bajo su dependencia.

b) Por el Servicio de «Hermandad de la Ciudad y el Campo» y la Delegación Nacional de Asistencia a Frentes y Hospitales referidos a las instituciones que funcionan respectivamente bajo su autoridad.

c) Por los directores de los hospitales de guerra sometidos a la dependencia directa de la Autoridad Militar.

d) Por los directores de los hospitales administrados directamente por la Cruz Roja Española o por los Jefes de los servicios creados por esta entidad para llenar necesidades surgidas en la presente campaña.

e) Por los Jefes de los talleres de guerra o de instituciones en beneficio del combatiente en las cuales las autoridades públicas tengan una efectiva intervención.

f) Por los Jefes de las instituciones sociales creadas durante la presente guerra y sometidos a igual régimen de intervención directa por parte de las Autoridades del Estado.

En los certificados que dichas autoridades o personas libren se hará constar siempre que los servicios acreditados fueron de desempeño gratuito, el tiempo de su prestación, día y la duración de cada jornada de trabajo.

Estos certificados sólo tendrán validez cuando aparezcan extendidos en un plazo máximo de seis meses, a contar desde la fecha de publicación del Decreto número 378.

Art. 28. La exención del número cuatro, artículo segundo,

del Decreto número 378, se solicitará justificándola con certificados expedidos por los Jefes de los centros o dependencias donde de la solicitante tenga su empleo haciendo referencia expresa a la toma de posesión y primera nómina en que fué incluida y certificando sobre la duración de la jornada de trabajo.

Artículo 29. La Delegación Nacional de «Auxilio Social», atendidos los documentos presentados por la solicitante y el informe reservado de la Delegación Provincial, dispondrá de las comprobaciones que estime oportunas, y después de ellas, expedirá o denegará el certificado. Tendrá fuerza y valor de acuerdo denegatorio el mero transcurso del plazo de un mes, a contar desde el ingreso en la Delegación Nacional de «Auxilio Social» de toda solicitud interesando la expedición de un certificado de exención, sin que durante dicho tiempo haya sido librado éste.

Art. 30. Las denegaciones expresas o tácitas de la Delegación Nacional de «Auxilio Social», serán recurribles ante el Secretario General de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S.

Los informes y comprobaciones en que se funden los acuerdos recurridos, tendrán carácter absolutamente reservado y en ningún caso serán comunicadas a persona distinta de la llamada a resolver el caso.

Las alzas a que se refiere este artículo han de ser interpuestas dentro del mes siguiente a la fecha en que se hubiera dictado el acuerdo denegatorio y deberán ser resueltas en el plazo de un mes.

Las decisiones del Secretario General de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S. que podrán adoptar también la forma tácita, sólo podrán ser objeto de recurso de súplica ante el Jefe Nacional del Movimiento.

Disposiciones transitorias

Primera. A los treinta días siguientes de haber sido publicado este Reglamento en el «Boletín Oficial del Estado», empezarán a regir las prohibiciones establecidas en el artículo tercero del Decreto número 378. Desde dicho momento y durante el plazo de tres años, los certificados comprobatorios de haber cumplido el «Servicio Social» serán sustitui-

dos por certificaciones que acrediten la presentación de la solicitud de incorporación y de haber cumplido, conforme a ésta, el lapso de tiempo que media entre la solicitud y la fecha en que hayan de celebrarse las oposiciones, sean previstas las plazas o deban expedirse los títulos facultativos.

Las autoridades o personas bajo cuya dependencia actúen las personas comprendidas en este artículo, exigirán al vencimiento de los plazos posteriores igual justificación y, caso de no serles hecha, suspenderán a dichas personas en el ejercicio de su cargo o empleo, hasta que, cumplan el «Servicio Social». La Delegación Nacional de «Auxilio Social» queda facultada para velar por el exacto cumplimiento de este precepto. Los infractores de él serán civilmente responsables de los sueldos indevidamente satisfechos o de los honorarios ilegalmente devengados y estarán obligados a ingresar su importe en la Caja de «Auxilio Social».

Segunda. Los servicios prestados en las instituciones que se detallan en el número tercero, artículo segundo del Decreto número 378 por primera incorporación de las interesadas con posterioridad a la fecha en que fué publicado dicho precepto legal, se computarán en tanto no esté en completo funcionamiento el «Servicio Social», solo por un tiempo igual al que conforme a la rotación de servicios que en éste se establezca, corresponda al género de trabajos prestados en aquellas instituciones.

Tercera. Las mujeres que en la expresada fecha de publicación del Decreto acreditaran el servicio en las mencionadas instituciones por un plazo inferior al de seis meses, quedan sujetas a la obligación de cumplir el «Servicio Social», pero les será abonado el plazo de cumplimiento de aquellos servicios, sin que en ningún caso el descuento de tiempo sea superior a tres meses.

Cuarta. Las prescripciones del artículo 18 entrarán en vigor a los tres meses de haber sido publicado este Reglamento en el «Boletín Oficial del Estado».

Es más fácil tejer una prenda de abrigo que conquistar una trinchera.

SANATORIO QUIRURGICO



DEL NIÑO JESUS
Director: J. RIVERA

Consulta diaria:
de once a una y
de cuatro a seis

Avenida de San Pablo, núm. 1. ZAMORA

¡RADIO! - ¡RADIO! - ¡RADIO!

Nadie compre aparato de RADIO sin ver la Exposición que presenta

El Gran Bazar de Salvador García Vilaplana

en el que encontrarán diversidad de MARCAS y últimos MODELOS Y NOVEDADES ¡Aparatos de Radio en todas ondas! La garantía de todos ellos es que se trata de aparatos nuevos, pues esta casa ni admite cambios ni vende aparatos viejos. Gran surtido en Lámparas y Material de Radio.

GRAN BAZAR de Salvador García Vilaplana
Santa Clara. 2. Zamora (6)

Agricultores, Industriales, Comerciantes

Hasta fines de mes tenéis tiempo suficiente para renovar vuestras pólizas.-Consultad primas.-Nosotros os brindamos las más económicas con las máximas garantías, ya que todas nuestras pólizas están reaseguradas en la

CAJA NACIONAL Mútua Patronal Castellana

Delegación de Zamora
Sociedad de Seguros Mútuos
Contra Accidentes del Trabajo
DOMICILIO SOCIAL:

Calle de Santa Clara, número 4.-2.º
Teléfono 1558.-ZAMORA

CARTELERA DE LA "EMPRESA SANVICENTE"

Teatro Principal
TELEFONO 1323

Hoy viernes: Butaca, 0,80
Estreno documental del Instituto Nacional italiano «LUCE» en español

CAMPAMENTO ESPAÑA

Reportaje de los FLECHAS españoles en Italia
Estreno de la impresionante y sugestiva superjoya «Universal» llena de comicidad y gracia
ASI SE ESCRIBE

LA HISTORIA

Creación de Zasu Pitts, Hugh O'Connell y Helen Twelvetrees

El domingo: Butaca, 1,60 y 2 ptas.
Estreno grandioso y sensacional 20 TH. «Century Fox» 1938

LA IRLANDESITA
Genial creación de Jane Withers la «rabiosilla» de «Ojos Carifiosos»

Nuevo Teatro
Mañana sábado: Butaca, 0,80
Estreno de la superjoya «Columbia» 1938

CARNE de ESCANDALO
Creación de Walter Connolly, Fay Wray y Victor Jory
Ultimo día de proyección del documental del Instituto Nacional «LUCE» Campamento ESPAÑA Un asembro suceso

El domingo:
Estreno grandiosa película «Metro» en español

HABIA UNA VEZ DOS HEROES
Por Stan Laurel y Oliver Hardy

GRAN CASA DE COMIDAS

Las Cuatro Naciones

No deje de visitar esta casa, donde encontrará buen servicio, abundante y económico

Plaza de Mariano Benlliure, núm. 6, Zamora

PROPIETARIO:

MIGUEL MARTINEZ

«Aquí estamos en este lugar de cita esperandoos a todos: sino queiréis venir, si os haceis sordos a nuestro llamamiento, peor para nosotros, pero peor para vosotros también; peor para España.»

José Antonio

Imperio

Diario de la mañana - Franqueo concertado

DIRECCION, ADMINISTRACION Y TALLERES TIPOGRAFICOS: AVENIDA DE JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA, NUMERO 6. — TELEFONO NUMERO 1570

NUMERO: 15 céntimos - - CUATRO PAGINAS

POR LA PATRIA, EL PAN Y LA JUSTICIA

Información de la zona roja

Alvarez del Vayo, Embajador de la España roja en París.—Comorera habla de la ayuda rusa.—Los Cortes foman el importante acuerdo de prolongar el Estado de Alarma.—Una nueva Checa

Barcelona.—Informan de esta capital, que Prieto y Negrín tienen el propósito de nombrar Embajador de la España roja en París al ex Comisario General de Guerra, Alvarez del Vayo.

Barcelona.—El miércoles, por la mañana, se reunió lo que todavía se obstinan en llamar en la zona roja, Comisión Permanente de las Cortes. Se tomó el «importante» acuerdo de prolongar por un mes el estado de alarma.

Barcelona.—Ha regresado de su viaje a Rusia, el Secretario General

del Partido comunista Comorera, el cual ha manifestado que el Gobierno Soviético está dispuesto a continuar prestando su incondicional apoyo a la España roja.

Barcelona.—Se ha creado un nuevo Comité llamado de Garantía y Defensa al Régimen, el cual no dependerá del que preside Negrín.

Todos los delegados locales de este Comité informarán al Ministro de la Gobernación sobre las personas sospechosas que se encuentren en territorio rojo, los cuales serán juzgados por un tribunal especial cuyas sentencias tendrán el mismo valor que el Tribunal Supremo.

Con las primeras nieves llegan los primeros cuidados por aquellos a quienes puede atormentar el frío mientras defienden la Patria. Quien no siente esos cuidados, no es digno de llamarse español.

Se han producido en Barcelona graves incidentes

París.—Desde hace varios días se están desarrollando graves incidentes en Barcelona, lo que da origen a que la checa soviética, instaurada en Cataluña, desarrolle un régimen de terror que se traduce en constantes detenciones, muchas de ellas seguidas de asesinatos.

Un festival en el Teatro Rojas de Toledo

Toledo.—En el Teatro Rojas, completamente lleno, se celebró una función de gala a beneficio del «Aguinaldo del Soldado».

En el Instituto de Cultura Fascista de Ferrara, se dan una serie de conferencias sobre España

Ferrara.—En la sección ferraresa del Instituto de Cultura Fascista, alcanzará la actividad máxima de su labor en el año XVI mediante diversos ciclos de conferencias el primero de los cuales se dedica España. Este curso comprenderá seis con-

ferencias. El periodista Curio Mortari, que se encontraba en Marruecos al principio del Movimiento Nacional hablará de los «Principios de la Nueva España». El diputado Carlo Emanuele Basile, Inspector de los Fascios Italianos al Extranjero, testigo de las grandes etapas de la guerra en España—Málaga, Bilbao, Santander, Gijón—Hablará de «La Verdadera España».

El Profesor Leo Pollini, Director del Instituto de Cultura de Milán, hablará de «La España en la política europea»; el Abogado Alberto Luchini, Director del Instituto de Cultura de Florencia, dará una conferencia en la que se proyectarán más de 100 vistas acerca del tema: «La España Nacional del General Franco».

El Profesor español Francisco Broch y Llop, Catedrático de Lengua y Literatura Española en el Instituto Superior de Economía y Comercio de Venecia y lector de Lengua Española en las Universidades de Florencia y de Roma, se halla encargado de la conferencia acerca los «Vestigios de los Romanos en España».

Los ciclos más importantes de las conferencias que seguirán a las anunciadas, se dedican al «Oriente Mediterráneo y Extremo Oriente», y al tema «Fascismo y Bolchevismo».—(USI).



Por la Patria, el Pan y la Justicia

Central Nacional Sindicalista

Delegación Sindical de Zamora

Sindicato de la Construcción

Este Sindicato requiere para trabajar en obras a cielo abierto, peones de 30 a 40 años de edad, en número de 50, con salarios de 6,80 pesetas para peones de pico y pala, y de 7,20 pesetas para trabajos mineros. Los trabajos de túnel tendrán un aumento de 50 céntimos.

Los que por su buena conducta social y profesional se hagan acreedores, podrán alcanzar el grado de Capataz con un salario de 10 a 12 pesetas.

El Vice-Secretario.

Saludo a Franco: ¡¡ARRIBA ESPAÑA!!

Información general

El Patriótico ejemplo de Sevilla

Sevilla.—Son muchas las familias de esta capital que están invitado a comer en sus casas el día de Navidad a soldados convalcientes.

«El Círculo de Labradores» además de haber entregado 4.000 pesetas para el Aguinaldo del Soldado ha invitado a 20 soldados para que pasen el día de Navidad en su domicilio social.

También la popular Hermandad de la Virgen de la Esperanza de Triana ha invitado a siete combatientes a los que obsequiará espléndidamente en dicho día.

Esplendido donativos

Huelva.—La compañía de minas de Riotinto ha hecho un segundo donativo de 18.000 pesetas para el Aguinaldo del Soldado.

El pueblo de Jabugo ha enviado también para este fin varios miles de pesetas y una gran cantidad de jamones y chorizos.

Rusia se prepara

Nankón.—Las autoridades militares soviéticas están reforzando considerablemente las fortificaciones de Vrdivostok. Estos trabajos se llevan de una manera febril dedicándose un cuidado especial en las obras de fortificación subterráneas.

Se ha construido un hangar subterráneo capaz de contener ciento cincuenta aeroplanos.

La fuerza total de la guarnición, incluyendo las unidades navales y los refuerzos últimamente llegados, ascienden a 35.000 hombres.

Sus «amigos» los rojos

París.—Según la «Actión Française», dos encargados de la Embajada francesa, en Barcelona, fueron detenidos y maltratados el sábado último, precisamente el mismo día que el nuevo embajador francés presentaba sus cartas credenciales al Gobierno rojo español.

Quince mil chinos se entregan a las tropas japonesas

Tokio.—El Cuartel General Japonés informa que se han entregado a las tropas niponas 15.000 chinos siendo bastantes millares más los que están dispuestos a rendirse.

Una crítica de la actuación de la Sociedad de Naciones

Varsovia.—El periódico órgano del Ministerio de Relaciones Exteriores publica unas declaraciones tratando de las relaciones entre Polonia y dicho Organismo.

La Sociedad de Naciones—dice el periódico—no solo se ha apartado de toda idea de universalidad sino que ha cesado también de desempeñar un papel importante como institución europea.

Polonia se encuentra en la actualidad ante el problema de reglamentar en el porvenir sus relaciones con el instituto ginebrino, porque si esa institución marca la tendencia de combatir todas las doctrinas políticas, el Gobierno polaco tendrá que observar si aquella está en contradicción con los principios fundamentales de su política o no, y con arreglo a los resultados de sus observaciones reglamentará en el porvenir sus relaciones con la Sociedad ginebrina.

Con esta declaración el Gobierno polaco quiere decir que no puede adherirse a una Institución que no sea o no quiera ser otra cosa que una sociedad de Estados liberales y democráticos dedicado a combatir a los Estados totalitarios. Este artículo se interpreta como una seria advertencia.

Acción terrorífica del Frente Popular en el Sur de Francia

Berlín.—«Westdeutscher Beobachter» publica un extenso artículo en el que alude a ciertos hechos ocurridos en el Sur de Francia. El Frente Popular, trabaja allí en estrecha colaboración con los agentes y espías de la España roja, que se encargan de comunicar a Barcelona los nombres de los que van a entrar en el territorio nacional, para que el Gobierno de Negrín se «encargue» de los familiares que aún viven en la zona roja.

En Burdeos se encuentra instalada, en el antiguo edificio de la Cámara de Comercio Española, una oficina para el reclutamiento de voluntarios. Allí mismo tuvieron lugar reuniones secretas de conocidos elementos anarquistas, sobre todo, poco antes del atentado contra el Presidente de la República portuguesa. Mientras que las autoridades fran-

Huyendo del «Paraiso» ruso

Londres.—«El Daily Herald» comunica que 600 socialistas austriacos que habían huido de su país a raíz de los sucesos de febrero de 1934 han decidido repatriarse, prefiriendo sufrir las sanciones que le sean impuestas antes de permanecer en Rusia, ya que el régimen bolchevique resulta insopportable.

Defención de comunistas en Buenos Aires

Buenos Aires.—Han sido detenidos en esta capital veinte comunistas, a los que fueron encontrados gran cantidad de hojas clandestinas.

Un legionario de trece años en la España Nacional

Savona.—Llegan a esta ciudad noticias procedentes de la España Nacional acerca de un muchacho de trece años, que residía en Finale Ligure y que figura entre los legionarios italianos que luchan en aquella Nación contra la barbarie bolchevique.

Se trata de un muchacho llamado Alberto Angelini, estudiante del primer año de bachillerato, que nació

en el año 1924, en Finalmarina, y que desde el mes de diciembre de 1936, viene siguiendo las contingencias del Regimiento del que forma parte, después de un viaje de aventuras que debió realizar para llegar a tierra española.

El muchacho Angelini quiso unirse con su padre, asimismo legionario de España. Para lo cual se presentó en Jerez a un general italiano que presenciaba un desfile de los voluntarios italianos, rogando fuera alistado bajo promesa de que a pesar de su juventud demostraría ser útil.

Fue aceptado y adscrito a la primera batería 75 C. K., con la cual tomó parte en la conquista de Málaga.

Después de una breve estancia en el Hospital de la Macarena de Sevilla, el Alberto Angelini obtuvo reintegrarse a su batería, tomando parte en la acción de Brunete en donde los rojos sufrieron un completo descalabro.

Recientemente el joven legionario corrió el peligro de verse repatriado. Todas las formalidades se habían efectuado, pero el Angelini se alejó ocultamente, logrando llegar a pie a Valladolid en donde se presentó al Comandante del Hospital italiano, que ante la insistencia del mancebo intentó conseguir fuese revocada la orden de repatriación.

En el momento actual, habiendo logrado su deseo, se halla en espera de reunirse con sus camaradas de la primera Batería.

Un banquete en honor de unos artistas

San Sebastián.—Ayer a medio día fueron obsequiados con un almuerzo dado por la Subdelegación del Estado para Prensa y Propaganda, los artistas Mercedes Capsi, Juan Nadal, Celestino Carobe y el maestro Pedestá, que han tomado parte en los festivales líricos organizados a beneficio del «Aguinaldo del Soldado».

Con los eminentes artistas, se sentaron a la mesa el Gobernador civil Marqués de Rozalejo, señora del Alcalde, señora del Barón de Sasile Cónsul de Italia, Subdelegado de Prensa, críticos musicales Víctor Espillos, Marqués de Volarque, Agustín Figueroa y otras personalidades.

Al final del banquete, se pronunciaron frases de elogio para los homenajeados que contestaron con palabras de agradecimiento. La comida transcurrió dentro de la mayor cordialidad dándose vivas al Duce, a Franco, a España y a Italia.

Acto seguido, los artistas con el maestro Cotarelo, se trasladaron a los hospitales del Generalísimo Franco y el General Mola, agradeciendo vivamente a los directores de los mismos la vista en nombre de los heridos. Ante estos, los artistas notables cantaron diversas canciones, siendo felicidades por su generoso gesto.

Intento para recuperar el tesoro de un Galeón español hundido en 1589

Londres.—Próximamente se iniciarán los trabajos, a fin de intentar recuperar el tesoro que se halla en el fondo del mar que según se cree lo constituyen 30.000.000, de monedas españolas antiguas de la época de Felipe II.

El mencionado tesoro se hallaba a bordo de una de las naves que formaban parte de la famosa «Armada Invencible» mandada por el Rey Felipe II a luchar contra la flota de la Reina Isabel de Inglaterra.

La embarcación junto con su preciosa carga, siguió la misma suerte

que la mayor parte de la flota española que fué destruída casi en su totalidad por una violentísima tempestad que se desencadenó en el mes de agosto de 1588.

El Galeón se encuentra a una profundidad de 35 metros en la bahía de Tovernoru, en las proximidades de la isla Mull, en las costas septentrionales de Holanda.

Las operaciones para conseguir la recuperación del tesoro han sido confiadas a una Sociedad de armadores holandeses.—(USI).

Teatros

Durante dos días, hemos presenciado en el Nuevo Teatro, la actuación de la Compañía Zarzuelas y Sainetes «Apolo».

El Director, Lino Rodríguez, ha demostrado una vez más las cualidades de artista que le adornan. Su actuación en las diversas representaciones ha sido de un estilo inimitable.

Otra de las figuras más sobresaliente el tenor cómico Paco Bernal que tanto en los «Campesinos» como en los «Claveles» ha obtenido un éxito clamoroso.

Entre las artistas se destaca Olvido Rodríguez. En su actuación se nota enseguida la inspiración de toda una gran figura en el teatro español.

En Zamora queda un grato recuerdo de la actuación de la Compañía de

Consternación en Moscú

París.—Según «Paris Midi», la caída de Nankín ha causado verdadera consternación en Moscú.

Importantes conversaciones tendrán lugar, en el Kremlin, a fines de la semana, con el fin de tomar nuevas decisiones de carácter fundamentales. Seguramente el Mariscal, que manda las fuerzas rusas del extremo Oriente, vendrá a Moscú para asistir a estas conversaciones.

Zarzuela y Sainete «Apolo» que de una manera magistral desarrolla cuantos cometidos se le confieren en este orden.

Como camaradas, les saludamos brazo en alto, deseándoles, como artistas, nuevos y brillantes triunfos.

ALAN.